

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3759** *Resolución de 18 de marzo de 2013, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Corrupción y Estado de Derecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de junio de 2012, publicado en el BOE de 30 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2012,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 18 de marzo de 2013.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

**PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO**

**Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas**

*Código Titulación: 4312336*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (O) . . . . .	48
Optativas (Op) . . . . .	0
Prácticas Externas . . . . .	0
Trabajo Fin de Máster . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Fundamentos de Derecho Administrativo.	O	3
Conceptos básicos de Ciencia Política.	O	3
Elementos básicos de Economía.	O	3
Elementos de Derecho Constitucional.	O	3
Aspectos jurídico-penales de la corrupción (1). Marco político-criminal. Cuestiones generales.	O	3
Aspectos jurídico-penales de la corrupción (2). Análisis de las manifestaciones delictivas.	O	6
Aspectos procesales (1). Especialidades orgánicas y procedimentales en la represión penal de la corrupción.	O	4
Aspectos procesales (2). Cooperación judicial penal internacional en la lucha contra la corrupción.	O	5
Derecho privado y corrupción.	O	3
Política y corrupción.	O	3

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
La validez de la actuación administrativa desde la óptica de los principios institucionales.	O	3
Derecho Administrativo, regulación económica y control de la corrupción.	O	3
Seminario Corrupción y Estado de Derecho.	O	4
Seminario de metodología para la investigación jurídica.	O	2
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12